

Precio de los auncios

Ptas

En la cuarta plana, la línea de publicación ria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcional al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año IV. — Mahón, viernes 31 Diciembre de 1897. — N.º 4.913

SECCION POLITICA

Los anarqistas peores

No existe nada tan criminal, execrable y funesto como los Anarquistas de corbata blanca que constituyen el *Feudalismo moderno. Son aquellas bestias feroces*, que dice el Evangelio: *están de asiento en acechanza con los ricos en lugares ocultos, para matar al inocente. Sus ojos están vueltos contra el pobre: pone acechanza en lo escondido, como el león en su cueva para arrebatar al pobre: para arrebatar al pobre atrayéndole así.*

«La moral y la ley de la historia de los pueblos, dice Gratry, tan admirablemente organizada en sus leyes generales por la sabiduría y bondad de la divina Providencia, se vió oprimida al principio por el robo en su estado natural y grosero; pero hoy día, en el seno de una civilización más adelantada, con la ayuda de la ciencia y el progreso de las artes, ora con el amparo de la ley, ora sin quebrantarla, formase no sé que especie de organización nueva, artificial, donde por medio del poder tiránico de la riqueza, el pilage contra los que trabajan supera, no diré en violencia, pero si en utilidad del espoliador á todo cuanto se había visto. De medio siglo á esta parte veo que de todos los labios sale una misma expresión para significar un gran hecho que en la historia aparece: *Organización del Feudalismo del oro.*»

«Cuando los malos Señores Feudales de la Edad Media, se descolgaban con su gente armada á la campiña talando y robando, poco era. Hoy si que la ciencia de los cálculos rentísticos y el arte de ji... sobre seguro han elevado el latrocinio á colosal ... que no hay ejem... de la espe... drillas jar los valores á medida de su gusto, quedándose de este modo con cuanto quieren y cuando quieren, esa cáfila de Filibusteros organizados ¿en qué se diferencian de los que roban oro y billetes de Banco?»

Al iniciarse en Francia tan execrable asociación á fines del reinado de Luis XIV, excitando la codicia y malas pasiones de aquel monarca asociándole á sus compañías mercantiles y escandalosos agios, ensañándole bárbara y cruelmente contra los pobres agricultores y sembrando el país de odios y rencores, como principal base de sus pérfidas maniobras bursátiles, un grito de indignación general estalló en toda aquella nación, y no obstante de estar regida por el absolutismo más despótico que se había conocido, el sabio jesuíta Nouville, haciéndose eco de la Iglesia católica y del sentimiento público, tuvo el arrojo de decir desde el púlpito: «¿Como no descarga el Señor el fuego de sus centellas sobre tantos hombres demasiado adiestrados en la *horrible ciencia de hacer pobres*, sobre tantos depredadores de las rentas del Estado y de la Curia, sobre tantas *asociaciones infernales* y tantos *monopolios concertados* entre monstruos sedientos de despojo, de las lágrimas y la sangre de sus conciudadanos? ¡Oh siglo de parricidas maquinaciones, jamás vistas ni oídas por los siglos que te precedieron; mis manos tímidas no se atreven á levantar más que una sola punta del velo que encubre tus crímenes abominables! La mano del Omnipotente lo rasgará. ¡Autores de calamidades públicas, creadores de la miseria universal, las familias, las generaciones, los pueblos todos, levantándose de los sepulcros donde les precipitó vuestra perfidia, presentarán un día á la venganza del Juez de los jueces el lamentable cuadro de sus desgracias y vuestros crímenes!»

¿Quién tachará de exagera... siguiente apóstrofe que Bastiat en sus «Armonias políticas» dirige á los operarios de iniquidad?

«Hombres de expoliación, que con el amaño ó la fuerza, con el menosprecio de las leyes ó el amparo de las leyes, os hartáis con la substancia de los pueblos; vosotros que vivís de los errores que difundís, de la ignorancia que sostenéis, de las guerras que encendéis, de los embarazos que amontonáis; vosotros que tasáis el trabajo después de haberlo estirilizado, haciendo perder, por cada espiga que arrancáis, una gavilla; vosotros que pedís remuneración para crear obstáculos y remuneración para quitarlos; imagen viva del egoísmo, opresores, despojadores, violadores de la justicia, no podéis, no, formar parte de la armonía universal, puesto que vosotros sois quien la perturba.»

Los derechos feudales de la aristocracia del dinero se calculan actualmente en cantidad cien veces mayor de la que importaban los que antiguamente fueron concedidos al precio de la sangre derramada en los campos de batalla para la reconquista de la pátria; por manera, que el poder de la espoliación del Feudalismo moderno es tan superior al antíguo como lo es la letra de cambio á la moneda de oro.

Basta fijarse en el avasallador poderío que el *Feudalismo del oro* ejerce sobre nuestra infortunada patria para comprender las principales causas originarias de todas sus desdichas. Relacionado, desde muy joven, con los que han tenido en su mano el poder de evitarlas, hace más de 34 años, que, como sabe Barcelona, mi vida está concentrada en la fascinadora esperanza de que mi paso por este mundo no sería del todo estéril para arrancar á la pátria querida, de tan ominosa esclavitud, y á estos ideales lo he sacrificado todo, fortuna, afecciones y hasta la consideración personal.

¿Moriré sin verlos realizados? ¿Estará condenada nuestra infortunada patria á sufrir los mismos horrores é ignominias que sufrió la Francia en el próximo pasado siglo? De Barcelona depende el que se haga posible remediar los males presentes y la conjuración de la catástrofe que nos amenaza.

JOSÉ PALOMO.
Vocal del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

(La Publicidad).

CORREO DE AYER

Últimos Telegramas

Madrid 28, 5'32 t.

El señor Sagasta sigue indispuesto.

El ministro de Hacienda practica activas negociaciones para realizar una operación de crédito.

Aumenta el entusiasmo en Manila con motivo de la terminación de la guerra.

Madrid 28, 12 n.

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de Filipinas:

Manila.—El Capitán general al ministro de la Guerra.—Se ha cumplido el programa de la sumisión con toda exactitud, siendo inmenso el entusiasmo en las provincias recorridas hasta zarpar el vapor «Urano» para Hong-Kong.

Aguinaldo y el titulado gobierno, formando un total de 37 personas, me han dirigido una sentida instancia poniendo sus familias y bienes al amparo de nuestra noble nación.

Prometo que así será.

Los generales Monés y Tejeira siguen en Bienabato dando pases y recogiendo armas.

Han llegado 14 prisioneros, entre ellos un fraile llamado Valle.

Siete influyentes cabecillas quedan con pases míos para obligar á entregarse á los de todas las provincias, y, de no conseguirlo, se pondrán á mis órdenes para perseguir á los que titulan bandidos.

Hoy es un día en que con efusión grito: ¡Viva España!—Primo de Rivera.

El gobierno ha recibido, segun parece, un telegrama del general Blanco, en el que se habla nuevamente del teniente coronel Ruiz.

El telegrama se recibió ayer cifrado y en él se dice, como antes, que no se sabe nada de una manera positiva acerca de la suerte del referido jefe de ingenieros.

Se añade que había salido de la Habana protestando que iba de caza y se supone que se dirigió en busca del cabecilla Aranguren; pero que luego no se han recibido más noticias.

Según caracterizados ministeriales, hasta que empiece á funcionar el nuevo gobierno cubano y se puedan verificar en la isla de Cuba las elec-

ciones, no acordará el gobierno la disolución de las actuales Cortes.

Fundándose en esto, creen que trascurrirá todo el mes de enero próximo sin que aparezca en «La Gaceta» el decreto de disolución.

Parece que la candidatura para el nuevo ministerio cubano, telegrafiado desde la Habana á varios periódicos, no es definitiva y puede experimentar todavía modificaciones, sin que esto quiera decir que no sean probables los nombramientos anunciados.

Con éxito satisfactorio ha hecho sus pruebas de mar en Inglaterra el destroyer «Proserpina».

Dice «El Correo»: De Cuba no hay noticias importantes de que nosotros tengamos conocimiento.

Ha circulado el rumor de que Máximo Gomez, acompañado del negro Gonzalez y de más de 2.000 hombres bien armados, ha pasado del Camagüey á las Villas, y que en su persecución va una columna mandada por el general Aguirre; pero ignoramos qué fundamento tenga este rumor.

Esta mañana han zarpado del puerto de Alicante con rumbo al de Cartagena el caza-torpedos «Destructor» y los destroyers «Terror» y «Furor».

En el salón de conferencias del Congreso se aseguraba esta tarde que el titulado generalísimo Máximo Gómez había reiterado las órdenes de incendiar y arrasar el mayor número posible de cañaverales, á fin de entorpecer la zafra.

También se decía que los emisarios yankees, Madrigal y Scowel, que se encaminaron al campamento del chino viejo, han regresado á la Habana, en vista de que sus gestiones resultaban infructuosas para que los insurrectos se sometiesen á la legalidad.

Madrid 29, 12'35 m.

Londres.—Telegrafían desde Washington que el Sr. Dupuy de Lôme ha expresado que desaprueba en absoluto el propósito de los Estados Unidos de socorrer á los cubanos necesitados, por considerarlo como el primer paso para la intervención en la isla de Cuba.

Madrid 29, 2'10 m.

Un telegrama particular de la Habana dice que se han aprovisionado todos los puestos del Cauto Embarcadero, huyendo el enemigo á la desbandada, abandonándolo todo y recogiéndoseles muchos muertos. Nosotros tuvimos cuatro.

Las columnas combinadas que manda el general Aguirre han batido al enemigo causándole numerosas bajas. Por nuestra parte tuvimos dos muertos y siete heridos.

Van con el general Aguirre 150 voluntarios de Cienfuegos.

Ecos políticos

Telegrafían:

«Continúa ignorándose el paradero y suerte de los emisarios enviados á Las Villas y á Oriente en Cuba. Dichos emisarios son un comandante de Estado Mayor y un capitán de artillería.»

Desgraciadamente es de suponerlo que habrán hecho con ellos aquellas fieras en figura de hombre.

Habrán sido fusilados como el teniente coronel Ruiz.

Lo que nos asombra es que los autonomistas, tan activos para acumular cargos en el nuevo régimen, no hayan intentado traer á mandamiento á sus compadres los separatistas.

Esos comisionados enviados al campo rebelde debieran haber sido los Gálvez, los Gibergas, los Amblard y demás prohombres de la nueva situación.

A ellos, si obran de buena fe, les debe interesar tanto la paz como á los peninsulares.

¿Por qué no interponen su valiosa influencia con los sublevados?

¿A qué fin dejar asesinar á nuestros bravos jefes por aquellos hordas de salvajes?

He aquí nombres de los insurrectos filipinos que se someten con sus fuerzas respectivas.

Aguinaldo, Mariano Trias, Isabelo Arteche, Antonio Montenegro. Emilio Lillo, Baldomero Aguinaldo. Luis Cuevas, Felipe del Armino y Paciano Rizal, presidente, vicepresidente y secretario respectivamente del Consejo Supremo, del Gobierno y del Senado de la insurrección.

Además se someten los titulados generales Antero Ricardo, Mariano Llanera, Eulogio Carlos, José Ignacio Peña, Isidoro Torres, Manuel Pino y Lázaro Pigallo.

Nunca sospechamos que fuesen tantos.

Lo que se está demostrando ahora es que los tagalos son más nobles y humanos que los mambises.

Ha bastado que cesasen las persecuciones y fusilamientos, y que se les tratase con bondad, para deponer enseguida las armas.

En cambio véanse los mambises.

España los ha perdonado á todos, les ha dado mas de lo que pedían, y su contestación ha sido el infame asesinato del teniente coronel Ruiz.

Se vé que á los rebeldes de la Gran Antilla hay que tratarlos mal para que se sometan.

Se asegura que el general Weyler se ocupa en la redacción de la protesta que piensa publicar contra el último Mensaje dirigido por mister Mac-Kinley á las Cámaras norteamericanas.

Él y los generales lo han de hacer, porque lo que es al Gobierno le tiene sin cuidado que se insulte al ejército español.

¡Y pensar que por odio á Weyler hay rotativero y corresponsal que se congratula de que Mac-Kinley haya escrito aquel para España humillante párrafo.

¡A qué extremos conducen el rencor y la pasión!

El «New York Herald» dice que después del asesinato del teniente coronel Ruiz es muy probable que el presidente de los Estados Unidos, Mr. Mac-Kinley ordene á la escuadra del Norte que pase á invernar al Mediterráneo, en vez de hacerlo en el golfo de Méjico, donde la presencia de una fuerza naval pudiera envalentonar á los asesinos para cometer nuevos atentados.

¿Qué apostamos á que esa escuadra no viene al Mediterráneo? ¿A que se queda en el golfo de Méjico?

Por bien parecer acaso censuren la villanía de Maya Rodríguez, pero la cuestión es que la guerra continúe, y para eso hay que alentar á los bandidos de la manigua, teniendo cerca una escuadra á manera de amenaza contra España.

Hace ya más de año y medio que conocemos lo que son las buenas palabras de los yankees.

Dos guías que acompañaban al teniente coronel Ruiz fueron ahorcados por los rebeldes.

Lo que no se sabe todavía á punto fijo es si han fusilado también al cabecilla Aranguren.

Los despachos de la prensa inglesa dicen que fué éste y no Maya Rodríguez quien hizo fusilar al desgraciado Ruiz.

Si esto fuera cierto, sería el colmo de la maldad.

Aunque todo es de creer en esas gentes.

¿No están los Garcías padre é hijo asesinando á soldados de esta España que después de perdonarles la vida los empleó y socorrió para que no se muriesen de hambre?

Quien dice mambís, dice desagradecido.

MAHÓN

EL LIBERAL desea para sus apreciables abonados y lectores un próspero y feliz año nuevo y hace votos para que en el 1898 se termine la guerra de Cuba, se ponga freno á las absurdas exigencias de los reaccionarios y bajo el advenimiento de la República comience para la patria el reinado de la moralidad y de la justicia.

En el casino Unión Republicana tendrá lugar esta noche, último día del año, una gran función por la compañía que dirije el primer actor don Joaquín Nuñez, y á petición de muchas familias se pondrá en escena el aplaudido drama en cinco actos, titulado

Las dos madres

en la que tanto se distingue la Srta. Roig, y el juguete cómico original de D. Luis Llibre, denominado

Lo que no vulgas per tú.....

***

Se abre un abono para seis funciones que tendrán lugar los días 8, 15, 22 y 29 de Enero y 5 y 12 de Febrero. Las condiciones obran en poder del conserge.

Mañana á las 12 de la misma, deben reunirse en el casino Unión Republicana los vocales nuevamente reelegidos, al objeto de tomar posesión de sus cargos y constituir la Junta Directiva que ha de funcionar durante el año 1898.

El domingo próximo á las tres en punto de la tarde, se reunirá en el local del casino Unión Republicana, la Junta administrativa de la Sociedad de socorros del mismo, al objeto de censurar las cuentas que presentará el Administrador, correspondiente al mes de Diciembre actual.

Terminada esta, se proced dar posesión de los caos á los señores que fueron elejidoen la Junta general ordinaria celenda el 19 del corriente para forma parte de la misma rogándoles sumás puntual asistencia.

Servicio de orreos

Con el título de «Mlorca—Servicios públicos» publicauestro colega «El Liberal» de Madridel 21 de Diciembre las siguientesneas:

«Sería de desear y)laudir que el director general de Cnunicaciones mirase con alguna dención y cariño la manera como swiene haciendo el servicio de corrs de Mallorca, y ya que hasta hoyno logró aquella isla, importante pcsu riqueza y hermosura de su suel y no menos digna de tener en cuem por su situación militar, correo dirio, consiga—que menos no puede)dirse—que se regularicen las líneas, se haga efectivo el pliego de condiones.

Al subastarse hacealgunos años el servicio de correos ntre la Península y las Baleares, se tuvo, con muy buen sentido, en uenta que los vapores, en los días desalida y entrada en los puertos, nlazaran con los trenes correos.

A los pocos meses tvo una de las empresas subastadois influencia bastante para lograr, ánedida de sus deseos, una real orden por la cual se la dispensaba de deiorar su salida de Barcelona hast las siete, y ocurre que la correspndencia oficial y pública, que sle de Madrid los martes y que podíaestar en poder de los destinataris los jueves, tiene que remitirse á Valencia, llegando los viernes con tres días de retraso.

Por otra parte, la lína de Sóller es puramente nominal oho meses de los doce del año, puesto que suspende á causa del mal tiempo la salida y queda el servicio anulado por no tener la Isleña un vapor exclusivamente destinado á la línea le Sóller, como si mal no recorcamos reza la contrata con el Gobierno.

Súmanse á estas palmarias deficiencias del servicio elque las maletas salen *ciegas* de Madrid, y se tendrá á la postre quela correspondencia sufre retrasos irritantes, y que las más perjudicadas son las empresas periodísticas, cuyos paquetes, cuando llegan, llegan tarde y mal.

Podía el señor director general comprobar la exactitud de los extremos que apuntados quedan, y no dude que habían de estimarle el remedio el público, el comercio y la prensa.»

Si «El Liberal» de Madrid ha creído deber hacerse cargo de las quejas del comercio de Mallorca por las deficiencias que se observan en el servicio de los correos de la Balear mayor, con mucho más motivo puede la prensa hacerse eco de los defectos de que adolece el servicio en Menorca, por ser de mucha más consideración.

Aquí ocurre que no solo no aguarda el vapor que sale de Barcelona los miércoles la llegada de la correspondencia de Madrid, sino que el otro vapor que hace el servicio en ma y Mahón, en vez de nes con la correspond á la capital de de la tard sa

salir el vapor para Barcelona, el comercio no pde contestarlas, y si el vapor de Palma saliera los viernes á las 5 ó 6 de la tarde, llegaría la correspondencia á Mahón los sábados por la mañana, y podría contestarse con el vapor que sale el domingo.

Todos esos perjuicios que sufre el público, y el comercio en especial, no son debidos más que á las influencias de quien ha gozado hasta aquí la empresa arrendataria del servicio, que se ha sobrepuesto al interés general debido.

Respecto á hacer efectivas las condiciones del Pliego de subasta del servicio, varias son las que no se cumplen porque las autoridades y funcionarios llamados á exigir su cumplimiento hacen la vista gorda y no dan cuenta á la Superioridad, como debieran, de las infracciones del Pliego que á menudo se observan.

Y el Ayuntamiento, que tiene la particular misión de velar por todos los intereses generales de la población, no se cuida ni poco ni mucho de ello, ni es probable que levante la voz en este asunto, hoy que se halla de Alcalde nada menos que el presidente de la compañía «La Marítima» que, como es sabido, ha tomado á su cargo el servicio de correos.

Tales y de tal monta van siendo ya los abusos que ni se castigan ni se corrigen de esa sociedad naviera privilegiada que no podremos menos de hacernos eco de las quejas que constantemente llegan hasta nosotros, y pedir uno y otro día el exacto cumplimiento del Pliego de condiciones. Y si nuestras escitaciones no son atendidas, tendremos al menos la satisfacción de haber llenado uno de los principales deberes del periodismo.

Hemos recibido una atenta carta de D. Ricardo Fuster Jefe de Estadística de esta provincia, rogándonos que encareciésemos por nuestra parte á cooperar á la obra nacional que ha de verificarse en la noche de hoy.

Plenamente convencidos de la grandísima importancia del censo de población, llamamos la atención de estos habitantes para que presten su ayuda á las operaciones de empadronamiento general de los mismos, suscribiéndose en las listas que al efecto se les han facilitado, como así mismo á los que se hallen temporalmente ausentes de su domicilio y á los transeuntes que en la citada noche pernocten en sus casas.

Mañana es el día designado á las comisiones al efecto nombradas para recoger á domicilio las cédulas citadas, quedando estas encargadas de llenar las casillas que aquellas contienen, cuando los interesados por una ú otra causa dejen de cumplir con este requisito.

En responsabilidad incurrirá todo vecino que por ignorancia ó malicia deje de apuntar con exactitud cuantos datos sean necesarios para llenar la cédula, puesto que todos vienen obligados á inscribirse en el Censo, cualquiera sea su edad, estado ú condición.

...cción anunciamos á ...el presupuesto ...e 1897-98, ...mil pe... de

á muchos pobres jornaleros que hoy carecen de trabajo.

Esta noche durante la función que se celebra en el casino Unión Republicana será pagado el reintegro que le ha correspondido al billete número 23045 que se jugaba entre aquellos Socios.

Aviso á los interesados.

Durante el año que hoy termina han ingresado cuarenta y cinco presos en la carcel pública de este partido, quedando hoy solamente cuatro de ellos en dicho establecimiento.

Durante el mes que hoy termina han ingresado en la Administración Depositaria de este partido Pesetas 23.820'47, habiéndose pagado en igual término por la misma oficina del Estado 50.344'78.

* *

En el año natural de 1897 han ingresado en aquella dependencia Pesetas 629.825'57, habiéndose pagado Ptas. 619.515'05.

El día 4 de Enero próximo debe reunirse el Ayuntamiento en sesión extraordinaria al objeto de proceder á la formación del alistamiento de los mozos del presente año del reemplazo del Ejército según dispone el artículo 39 de la Ley de 21 de Octubre de 1896.

Mañana y pasado por la noche habrá baile en el antiguo edificio conocido por el Recreo, los cuales prometen estar muy concurridos.

CASINO ISLEÑO. — Se convoca Junta General ordinaria para el sábado próximo día 1.° Enero de 1898, de diez á doce de la mañana, con objeto de proceder á la elección de los cargos de Presidente, Tesorero y Vice-Secretario. Mahón 27 Diciembre de 1897.—El Presidente, Amado Clar.

CASINO EL PROGRESO.—Se convoca Junta General ordinaria para el sábado próximo día 1.° Enero de 1898 á las 3 de la tarde con objeto de proceder á la elección de los vocales de la Junta.—San Luis 28 Diciembre de 1897.—El Presidente, José Orfila.

CASINO LA UNIÓN.—Se convoca á Junta general ordinaria para el día 1.° de Enero próximo á las 12 de la mañana al objeto de proceder á la renovación de los cargos de Presidente, Contador, Archivero y Secretario de la Junta directiva de esta Sociedad.—Mahón 28 Diciembre de 1897.—Por A. de la J. de G.. Juan Hernandez, Srio.

TERTULIA COALICIONISTA FRATERNIDAD DE SAN LUIS.—Gran glosat y baile para el día 1.° de Enero por la noche y baile el día 2 por la tarde. Los glosadores son Juan Climent y su compañero de Alayor.—La Comisión. 2

CASINO UNIÓN LIBERAL DE LLUMESANES.—Se convoca Junta General ordinaria para el día 1.° de Enero próximo á las 4 de la tarde al objeto de proceder á la renovación de los cargos de Vice Presidente Archivero y Vocales.—El Presidente, Gabriel Pons.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 30

De Alcudia y Barcelona v. c. «Menorquín», cap. D. Tito Ginart, con 23 ...ps. 66 pasg. efectos y la correspondencia.

Despachado el mismo buque hoy día 31 para los puertos de su procedencia.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Enero 1.° Sábado

LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR. S. Fulgencio ob. y el B. José Tomasi ob. y confesor.—I. P.

Sale el sol á las 7'21.—Pónese á las 4'47.

Luna: Sale 12'36 M. Pónese 12'37 N.

TEATRO PRINCIPAL

Grandes funciones para las fiestas de año nuevo.

DÍA 1.°—TARDE Á LAS 3 Y MEDIA

El drama en 5 actos

LAS DOS MADRES

NOCHE Á LAS 8 Y MEDIA

El drama en 4 actos

La aldea de San Lorenzo

La pieza en un acto

COP DE TELAS

DÍA 2.—TARDE Á LAS 3 Y MEDIA

La aldea de San Lorenzo

NOCHE Á LAS 8 Y MEDIA

El drama en 4 actos

DIEGO CORRIENTE

La pieza en un acto

La mujer del Sereno

* * *

Casino Unión Republicana

Función para mañana primer día de año nuevo.

PROGRAMA

1.° El precioso drama-leyenda en un acto y en verso

¡JUICIOS DE DIOS!

2.° Una bonita romanza.

3.° El chistoso juguete-parodia.

Los hijos de D. Silvestre

4.° Una escogida cavatina, cantada por la Srta. Riutort (Conchita).

5.° Baile de sociedad.

A las ocho y media.

* * *

CASINO EL CONSEY

Grandes funciones para las tardes de los días 1.° y 2 de Enero.

Rebaja de Precios

Tarde día 1.°—Se pondrá en escena la zarzuela en 4 cuadros que tanto ha gustado á este público y en la que se distingue la Srta. Alcazar

Mam Zelle Nitouche

Tarde día 2.—La en 2 actos titulada

El mismo demonio

Dando fin con la divertidísima en 1 acto

Niña Pancha

Precios: Una suscripción con entrada de caballero y dos de señora 0'90 Ptas.—Entrada personal, 0'40. Media entrada, 0'20.—La Empresa.

Grandes funciones para las noches de los días 1.° y 2 de Enero bajo los precios de costumbre.

Noche del 1.°—Las zarzuelas en 1 acto.

1.° CHATEAU MARGAUX.
2.° TÉRMINO MEDIO.
3.° TENTACIONES DEL DEMONIO.

Noche del 2.—Las zarzuelas en 1 acto.

1.° NIÑA PANCHA.
2.° TÉRMINO MEDIO.
3.° CORO DE SEÑORAS.

En estudio para el mártes proximo la en 3 actos

DOÑA JUANITA

*

Casino El Isleño

Para mañana sábado día de año nuevo se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela

El Chaleco Blanco

y la zarzuela en 1 acto

Como esta la Sociedad

en la que tomará parte el joven Jaime Rosello.

Y por fin de fiesta un lucido baile.

Para el domingo una gran función.

Ayuntamiento de Mahón

Sanidad

Debiendo proveerse la plaza de veterinario inspector de carnes de esta Ciudad dotada con el haber de 720 pesetas anuales se anuncia al público para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro del plazo de treinta días á contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

No podrá ausentarse de esta Ciudad sin permiso del Ayuntamiento y en el caso de obtenerlo deberá ser sustituído en sus funciones por otro veterinario á satisfacción de la Corporación municipal.

Dicha plaza será provista por concurso y el contrato que por virtud de este nombramiento se celebre durará cuatro años obligatorios, continuando después por la tácita y debiendo darse para su terminación mútuo aviso las partes contratantes con dos meses de anticipación.

El veterinario que fuese nombrado para el desempeño de dicha plaza deberá sujetarse á las condiciones y tarifa aprobadas por el Ayuntamiento y que se copian á continuación.

Condiciones

1.ª Cumplirá exactamente cuanto se dispone en las leyes, reglamentos y disposiciones superiores referentes á este ramo de la administración pública dictadas ó que se dicten; lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales de esta Ciudad, acuerdos del Ayuntamiento de la misma y obligaciones establecidas por la costumbre.

2.ª Tendrá obligación de pasar dos veces en cada semana al anejo pueblo de San Luis para inspeccionar las reses que se degüellen para el consumo público.

3.ª Tendrá obligación de inspeccionar todas las aves que se sacrifiquen en esta Ciudad para el consumo público, como son, pavos, gallinas y ánades.

Tarifa

PARA EL GANADO QUE SE DEGUELLE EN EL ANEJO PUEBLO DE SAN LUIS

Por cada res vacuna una peseta veinte y cinco céntimos.

Por cada cerdo una peseta.

Por cada res lanar ó cabrio cuarenta céntimos de peseta.

ID. ID. EN MAHÓN Y SAN LUIS

Por cada gallina ó ánade cinco céntimos de peseta.

Por cada pavo diez céntimos de peseta.

Mahón 31 de Diciembre de 1897.—El Alcalde Presidente, J. Biale Coll.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 30, t.

En el Consejo de Ministros presidido por S. M. la Reina el señor Sagasta hace el resumen de los asuntos de actualidad, examinando las noticias recibidas últimamente de Cuba y Filipinas que son bastante optimistas.

Madrid 30, t.

El embajador francés ha cambiado las visitas de cortesía á los Ministros y altas autoridades.

Madrid 30, n.

Ha sido detenido en Alabama un buque sospechoso por creer que llevaba una expedición filibustera á la isla de Cuba.

Madrid 31, m.

Desde la Habana telegrafían que se ha decretado allí la exportación del tabaco.

La prensa de hoy hace grandes comentarios sobre la protesta del general Weyler, habiendo sido denunciados los periódicos que la han publicado.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69

Anuncios

SE ADMITE toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación

Ayuntamiento de Mahón

Lista de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores con arreglo á lo que dispone la ley de 8 de Febrero de 1877.

INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO

D. Juan Biale Coll.
» Guillermo Pons Alzina.
» Francisco Pons Gomila.
» Antonio Fornaris Rodriguez.
» Vicente Pons Carreras.
» Juan Flaquer Martinez.
» Francisco Mascaró Taltavull.
» Baltasar Tudurí Sans.
» Juan de Olivar y Febrer, Barón de las Arenas.
» Pedro Pons Pons.
» Pedro Mir Mir.
» Juan Carreras Taltavull.
» José Rotger Nin.
» Francisco Fabregues Maspoch.
» Francisco Tutzó Gelabert.
» Bartolomé Gimenez Tudurí.
» Antonio Pons Martí.
» Francisco Pons Pons.
» Benito Orfila Vidal.
» Juan Fábregues Pax.

VECINOS CONTRIBUYENTES

	Cuotas contribución para el Tesoro — Pesetas
» Juan Mercadal Pons, Alonso III	3.105'15
» Simon M.ª de Sintas Sintas, Rosario	2.732'68
» Agustín Marqués Pons, Castillo	1.770'80
» Juan J. Vidal Mir, San Jorge	1.380'20
» Francisco Terrés Pons, Prieto y Caules	1.328'38
» Juan de Vidal Febrer, Isabel II	1.131'29
» Miguel Estela Calafat, Plaza San Roque	1.116'83
» Lorenzo Pons Seguí, Moreras	1.105'64
» Juan Taltavull García, Infanta	1.069'40
» Lorenzo Pons Sancho, Moreras	1.032'05
» Juan Orfila Pons, Plaza Constitución	1.003'37
» Pedro Montañés Mascaró, Plaza Arravaleta	983'28
» Juan Carreras Pons, Binimaymut	884'60
» Juan de Febrer Vidal, Isabel II	863'44
» Pedro Orfila Pons, Plaza Príncipe	710'42
» Lorenzo Gomila Orfila, Algendar	686'30
» Antonio Mercadal Escudero, Angel	680'50
» Gabriel Pons Pons, Torrellonet vey	635'80
» Bartolomé Mercadal Oleo, Nueva	631'34
» Juan Camps Pons, Isabel II	617'52
» José Albertí Sancho, id.	602'71
» José Albertí Gabona, id.	586'69
» Pedro Pons Escudero, Infanta	571'02
» Lorenzo Borrás Cardona, Biniparatx	561'43
» Antonio Pons Guerau, Alonso III	545'45
» Francisco Mercadal Pons, San Fernando	543'60
» Antonio Ferrer Ferrer, Alonso III	539'67
» José Vidal Rubí, San Roque	523'08
» Gabriel Pasarius Cañellas, San Fernando	504'50
» Gabriel Seguí Mercadal, Moreras	480'82
» Buenaventura Pasarius Cañellas, Arravaleta	463'09
» Gabriel Orfila Orfila, Biniancollet	450'11
» Francisco Morillo Seguí, San Roque	443'44
» Juan B. Victori Tutzó, Infanta	438'70
» Juan Orfila Pons, C. Gracia	436'05
» Alberto Olives Sintes, Llumesanas	423'04
» Antonio Sintes Cardona, Cos Gracia	418'50
» Damian Bagur Sintes, Comercio	418'50
» Manuel Buils Mercadal, Nueva	413'57
» Lorenzo Pons Orfila, Biniati	404'53
» Juan Mir Febrer, Isabel II	387'42
» Lorenzo Pons Carreras, Musuptá Cusi	367'31
» Benito Pons Orfila, Tornaltí	367'10
» Juan Martorell Caules, Deyá	365'30
» Miguel Aleñar Ginart, Castillo	354'00
» Juan Sancho Caules, San Roque	345'95
» Gabriel Carreras Gomila, San Bartolomé	345'20
» Martín Mata Badía, Hannóver	339'85
» Federico Canut, Nueva	339'40
» Jaime Mir Pons, Puente Castillo	336'72
» Bernardo Fabregues Pax, Cardona y Orfila	330'93
» Guillermo Camps Morillo, Anuncivay	326'31
» Francisco Andreu Pons, Rosario	321'01
» Teodoro Ládico Font, Plaza Miranda	319'46
» Bernardo Seguí Sintes, Predio Santa Ana	318'33
» Antonio Carreras Olives, Biniati	317'81
» Damian Moysi Albertí, San Jorge	311'65
» Gabriel Pons Escudero, Plaza Príncipe	297'06
» Rafael Mercadal Timoner, Iglesia	294'00
» Lorenzo Carreras Carreras, Musuptá amagat	292'92
» Pedro Seguí Mascaró, Malbuger nou	292'63
» Juan Pons Soler, Isabel II	292'56
» Francisco García Pons, Anuncivay	291'97
» Juan Gimier Febrer, Portal mar	291'59
» José Sicre Tort, Arravaleta	288'00
» Francisco Timoner Gornés, Castillo	285'36
» Juan Femenías Comellas, Plaza Miranda	284'27
» Jaime Fábregas Pax, Moreras	284'07
» Bernardo Carreras Pons, Binisafulle	283'70
» Gerónimo Taltavull Quintana, Castillo	283'43
» Nicolás Tudurí Monjo, San Fernando	280'98
» Antonio Tudurí Monjo id.	280'98
» Juan Victori Taltavull, Castillo	279'68
» Juan Sintes Alzina, Cardona y Orfila	272'82
» Juan F. Taltavull Galéns, Infanta	270'00
» Bartolomé Rotger Pons, Nueva	264'00
» Mateo Terrés Pons, Cos Gracia	262'34
» Juan Font Obregón, id	262'22
» Antonio Pons Carreras, Curnía	261'72
» José Codina Cortada, Plaza Príncipe	256'80
» Agustín Landino Vives, Santa Catalina	256'15
» Gabriel Seguí Oliver, Carmen	246'46
» Miguel Villalonga Seguí, Bastión	242'25
» Luis Gimier Febrer, Portal mar	236'87

Lo que se anuncia al público á fin de que puedan presentarse las reclamaciones á que hubiere lugar hasta el dia 20 de Enero próximo, conforme se previene el art. 26 de la ley citada. Mahón 24 Diciembre de 1897.—El Alcalde-Presidente, Juan Biale Coll.

Glosats

El próximo sábado, día de año nuevo, habrá glosat en Villacárlos en la casa de bebida de José Pistola, empezando á las 8 de la noche.

El sábado próximo á las 2 de la tarde habrá glosat en el cafetín de Salvador Timoner, calle de Cifuentes número 117, el que se repetirá el domingo por la noche.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrit

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, uyo to está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen too gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomará todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadasde la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remediopara todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, iregulariades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constiyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y Amérca.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radiclmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Consitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéro y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónica. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América

Colegio La Instrucción

Lecciones de enseñanza primaria para señoritas y niñas.

FRANCÉS, ITALIANO Y LABORES

Clases de adorno

DIBUJO, PINTURA, MÚSICA Y PIANO

Se dan estas mismas clases á domicilio.

Mahón, Anuncivay 23, Mahón

LICITACIÓN

El día tres de Enero próximo, á las once de su mañana, se venderá en licitación verbal, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, Rosario 18, la casa calle de San Fernando de esta ciudad núm. 28, bajo el tipo de 5.500 pesetas y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la referida Notaría.

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes:
Una casa en esta ciudad calle de S. Bartolomé núm. 1[illegible]
Otra casa en la propia calle núms. 15 y 17;
Y una viña de unas 6.000 cepas situada en t[illegible]cia del término municipal de esta ciudad y[illegible]teles.

Los títulos de propiedad y condic[illegible] poder del Notario D. Francisco [illegible]

Imprenta de [illegible]